

NOTAS EXPLICATIVAS AL INFORME FINANCIERO PRIMER SEMESTRE DE 2010

Tubacex S.A. y sociedades dependientes

1) CRITERIOS CONTABLES

a) Estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Tubacex S.A. se han preparado de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Dichos estados financieros se han elaborado siguiendo los mismos principios y criterios contables que en el ejercicio de 2009.

b) Estados financieros individuales

Las cuentas anuales individuales del ejercicio 2008 fueron las primeras que la sociedad preparó aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta apartado 1 del citado Real Decreto, se consideró como fecha de transición el 1 de enero de 2007.

La sociedad optó por valorar todos los elementos patrimoniales conforme a los principios y normas vigentes a 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

Los estados financieros individuales de Tubacex S.A. también han sido elaborados siguiendo los mismos principios y criterios contables que en el ejercicio de 2009.

2) ESTACIONALIDAD O CICLICIDAD

Históricamente, el segundo semestre de cada ejercicio es ligeramente inferior en términos de actividad e ingresos para el Grupo Tubacex, como consecuencia de incluirse en el mismo el periodo estival.

3) PARTIDAS INUSUALES

Los estados financieros, tanto individuales como consolidados, de Tubacex S.A., correspondientes al primer semestre del ejercicio de 2010 no incluyen ninguna partida inusual.

4) MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL

En el periodo de referencia se han efectuado altas de inmovilizado material por importe de 13,8 millones de euros, no habiéndose producido bajas ni retiros significativos.

5) DIVIDENDOS PAGADOS

Tubacex S.A. no ha procedido al pago de ningún dividendo en el periodo de referencia.

6) INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

En la nota 15 del capítulo IV del informe financiero semestral se incluye la información correspondiente al importe de la cifra de negocios y al resultado de los segmentos en los que opera la entidad.

7) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos significativos con posterioridad al cierre del semestre.